

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL
AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, (en adelante TRLRHL) en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con la documentación complementaria

1.- En la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias, no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

2.- El estado de conciliación no explica las diferencias entre el saldo de las cuentas corrientes y el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

C) En relación con el Balance

El Balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

D) En relación con la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

La Cuenta del resultado económico patrimonial presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

E) En relación con la Liquidación del Presupuesto

El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas "Transferencias corrientes" y "Subvenciones corrientes" del Balance de comprobación.

F) En relación con la Memoria

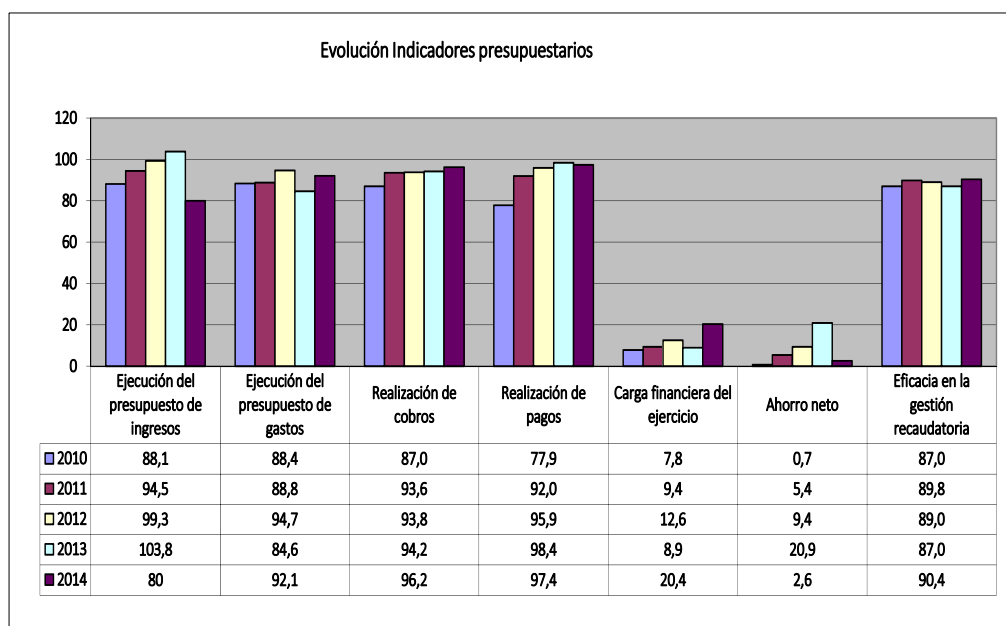
1.- El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los correspondientes epígrafes del pasivo del Balance, salvo las cuentas "Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito" y "Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito" del Balance de comprobación.

2.- El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la información que resulta del Balance de comprobación.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8,1 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,2 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 19,5 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 12,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 1,9 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

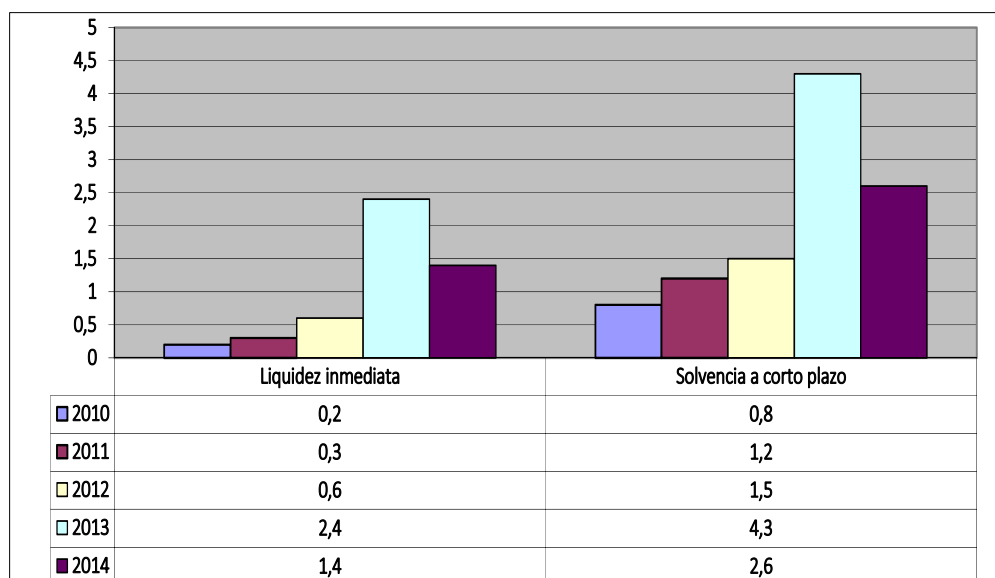
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 3,4 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,2.

- **Solvencia a corto plazo**

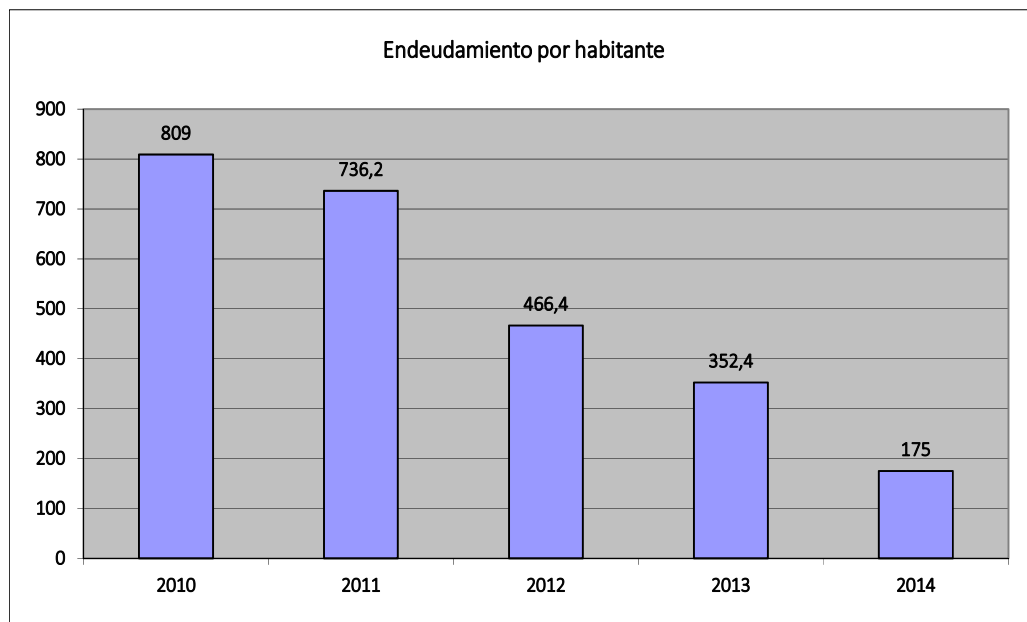
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,8.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 634 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 63,6 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 2 (Impuestos indirectos) con el 12,2 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 47,7 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 20,8 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 32,1 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron intermedios y elevados, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en niveles elevados, el 96,2 % y 97,4 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 90,4 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 20,4 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio no fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería para gastos generales fue positivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad Ayuntamiento La Villa de Garafia (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento La Villa de Garafia (NIF: P3801600B)
2) Balance de situación
31. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) II.2. Deudores. Deudores no presupuestarios del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-52.329,22) < 0
35. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III. Inversiones financieras temporales del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-933,48) < 0
37. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III.2. Inversiones financieras temporales. Otras inversiones y créditos a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-933,48) < 0
53. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo. El epígrafe C) II.2. Otras deudas a largo plazo. Otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-300.889,85) < 0
63. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo. El epígrafe D) II.2. Otras deudas a corto plazo. Otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-124.603,73) < 0
3) Cuenta del resultado económico-patrimonial
134. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber. El epígrafe 4.a) otros ingresos de gestión ordinaria. Reintegros del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-1.751,44) < 0
4) Estado de liquidación del presupuesto Presupuesto de gastos
187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos. El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (650) transferencias corrientes y (651) subvenciones corrientes del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación". Errores detectados: 54.631,62 no es igual a 49.170,04 + 300,00

18) Memoria Endeudamiento

261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.

El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación".

Errores detectados: 266.147,38 no es igual a (0 + 0 + 334.469,47 + -300.889,85 + 0 + 0 + 360.943,86 + -124.603,73 - 0 - 0)

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

26) Memoria Remanente de tesorería

356. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo deudor de las cuentas (260), (265), (440), (442), (449), (470), (471), (472) y (565) y (566) del "balance de comprobación".

En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".

Errores detectados: -52.401,08 no es igual a 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0

30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería

31. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

35. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación

El estado de conciliación no explica las diferencias entre el saldo de las cuentas corrientes y el reflejado el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	La Palma	Población: 1.618 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	La Villa de Garafía	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	223.783,10	0,00	0,00%	223.783,10	267.205,93	119,40%	9,89%	208.260,39	77,94%	58.945,54
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	318.987,48	0,00	0,00%	318.987,48	331.048,10	103,78%	12,25%	329.905,15	99,65%	1.142,95
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	339.200,00	0,00	0,00%	339.200,00	324.170,61	95,57%	12,00%	295.972,98	91,30%	28.197,63
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.630.813,01	135.725,99	8,32%	1.766.539,00	1.718.503,68	97,28%	63,59%	1.704.217,40	99,17%	14.286,28
5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.500,00	0,00	0,00%	13.500,00	2.970,73	22,01%	0,11%	2.970,73	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83.418,17	0,00	0,00%	83.418,17	56.077,95	67,23%	2,08%	56.077,95	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	627.368,46	10456,14%	633.368,46	2.453,22	0,39%	0,09%	2.453,22	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	2.615.701,76	763.094,45	29,17%	3.378.796,21	2.702.430,22	79,98%	100,00%	2.599.857,82	96,20%	102.572,40

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.341.868,46	80.681,07	6,01%	1.422.549,53	1.379.886,98	97,00%	47,66%	1.376.836,60	99,78%	3.050,38
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	599.546,61	42.321,74	7,06%	641.868,35	601.174,01	93,66%	20,77%	543.485,49	90,40%	57.688,52
3 GASTOS FINANCIEROS	47.000,00	-1.000,00	-2,13%	46.000,00	44.181,17	96,05%	1,53%	33.305,88	75,38%	10.875,29
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.600,00	7.570,80	13,87%	62.170,80	54.631,62	87,87%	1,89%	53.607,62	98,13%	1.024,00
6 INVERSIONES REALES	170.026,19	305.051,37	179,41%	475.077,56	319.707,01	67,30%	11,04%	317.586,01	99,34%	2.121,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	-6.000,00	-100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	160.943,86	334.469,47	207,82%	495.413,33	495.413,33	100,00%	17,11%	495.413,33	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	2.379.985,12	763.094,45	32,06%	3.143.079,57	2.894.994,12	92,11%	100,00%	2.820.234,93	97,42%	74.759,19

REMANENTE DE TESORERÍA

Fondos líquidos	459.425,09
Derechos pendientes de cobro	383.695,68
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	102.572,40
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	343.409,67
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	-52.401,08
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	9.885,31
Obligaciones pendientes de pago	320.571,53
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	74.759,19
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	242,88
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	245.695,66
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	126,20
Remanente de tesorería total	522.549,24
Saldos de dudoso cobro	198.700,34
Exceso de financiación afectada	110.055,99
Remanente tesorería para gastos grales.	213.792,91

ÁREA DE GASTO

	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	539.208,92	18,63%
1 Servicios públicos básicos	120.095,89	4,15%
2 Actuaciones de protección y promoción social	821.847,10	28,39%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	246.404,42	8,51%
4 Actuaciones de carácter económico	543.610,80	18,78%
9 Actuaciones de carácter general	623.826,99	21,55%
TOTAL GASTOS	2.894.994,12	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	2.702.430,22	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.894.994,12	
3. Resultado presupuestario (1-2)	-192.563,90	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	104.523,16	
6. Desviaciones positivas de financiación	23.404,75	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	-111.445,49	

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2014	432.168,87	32.974,99
Variación	-2.063,09	-121,50
Cobros/Pagos	86.696,11	32.610,61
Saldo a 31 de diciembre de 2014	343.409,67	242,88

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	La Palma	Población: 1.618 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	La Villa de Garafía	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%	PASIVO	EJERCICIO 2014	%
INMOVILIZADO	14.092.374,65	95,57%	FONDOS PROPIOS	14.328.391,22	97,17%
Inversiones destinadas al uso general	10.084.734,86	68,39%	Patrimonio	6.557.597,81	44,47%
Inmovilizaciones inmateriales	16.018,24	0,11%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	3.991.621,55	27,07%	Resultados de ejercicios anteriores	7.351.755,54	49,86%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	419.037,87	2,84%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	33.579,62	0,23%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	33.579,62	0,23%
ACTIVO CIRCULANTE	653.786,32	4,43%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	384.190,13	2,61%
Deudores	195.294,71	1,32%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	-933,48	-0,01%	Otras deudas a corto plazo	249.621,28	1,69%
Tesorería	459.425,09	3,12%	Acreedores	134.568,85	0,91%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	14.746.160,97	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	14.746.160,97	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	32,06%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	92,11%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	97,42%
4. GASTO POR HABITANTE	1.789,24 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	197,59 €
6. ESFUERZO INVERSOR	11,04%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	23,71
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	79,98%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	96,20%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.670,23 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	90,43%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	34,93
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	20,41%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	333,49 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	-68,88 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	-52,13%
17. AHORRO BRUTO	21,33%
18. AHORRO NETO	2,60%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	99,26%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	20,16%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	419.037,87
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	409.469,47	53,66%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	55.306,05	7,25%
Transferencias de Crédito Negativas	55.306,05	7,25%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	192.534,77	25,23%
Créditos Generados por Ingresos	161.090,21	21,11%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	763.094,45	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	175,03 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,43
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,63